



CONVOCATORIA DE CURSO DE PROMOCIÓN A JUECES NACIONALES DE SALTO DE OBSTÁCULOS DE NIVEL 2

1

INTRODUCCIÓN

El Comité Técnico Nacional de Jueces (CTNJ), CONVOCA el presente Curso de ascenso a Juez Nacional de Nivel 2 de la disciplina de Salto de Obstáculos.

Se recuerda la **obligatoriedad de estar en posesión de la LDN 2023**

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA:

CONVOCADOS:

- Jueces autonómicos presentados y avalados por sus respectivas federaciones y que cumplan con las Normas establecidas por el CTNJ
- Jueces de Nivel 1 que cumplan con las Normas establecidas por el CTNJ
- Jueces nacionales que quieran recuperar su actividad

FECHAS y HORARIOS:

- Jueces Autonómicos
Examen on-line, martes 7 de noviembre a las 18.30 horas
- Jueces Nivel 1 y recuperación actividad más aquellos jueces autonómicos que hayan superado el examen.

Sesión On-line:

Martes, 14 de noviembre de 18.00 a 21.00. Reglamentos.

Miércoles, 15 de noviembre de 18.00 a 20.30. Casos prácticos.
Consultas.

Sesión Presencial:

Sábado, día 18 de noviembre de 10.30 a 18.00



LUGAR DE LA SESIÓN PRESENCIAL

Pendiente de confirmación

2

DIRECCIÓN DEL CURSO

Cabello Navarro, Juan Carlos

Rey Seijo, Enrique

COORDINACIÓN

Cuervo Muñiz, María Fernanda

EXAMEN JUECES AUTONÓMICOS:

Consistirá en un examen on-line tipo test sobre cuestiones del Reglamento General y del Reglamento de Saltos.

Día: martes 7 de noviembre en horario de 18.30 a 20.00

Es condición indispensable para continuar en el curso superar igualar o superar el 70% de respuestas correctas.

SESIÓN PRESENCIAL:

SÁBADO 18 de noviembre

10.30 Examen Reglamentos

11.45 Descanso

12.00 Examen: resolución Casos Prácticos

14.00 Comida

15.30 Presentación y discusión casos propuestos por cada alumno

18.00 Despedida del curso.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



VALORACIÓN

Los candidatos deberán obtener, como mínimo, una nota media de 7 puntos sobre 10.

Cualquier examen valorado por debajo de 5 puntos excluye al aspirante de la promoción.

3

MATRÍCULA

Las solicitudes deberán ser remitidas al CTNJ por correo electrónico (crtnj@rfhe.com) debiendo adjuntar el Anexo I.

El importe de la matrícula que cada candidato deberá de abonar es de 80 € (Incluida la comida).

Banco Santander Central Hispano

C/ Velázquez, 31. 28001 Madrid

ES6100491893052610259454

Se enviará justificante del ingreso bancario a ctnj@rfhe.com

Cierre de inscripciones: 28 de octubre a las 12.00 a.m.

ANEXO I

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



Titulación

Juez Autonómico	SI	NO
Juez Nacional Nivel 1	SI	NO
Federación Hípica Autonómica (para los jueces autonómicos)		

4

Apellidos y nombre del Juez:	
LDN Nº:	
Teléfono:	Correo electrónico:

Concursos Juzgados en los últimos dos años:

COMPETICIÓN	FECHA	CARGO

FECHA,

FIRMA Y SELLO DE LA F.H.A.

(imprescindible para los jueces autonómicos)

FIRMA DEL INTERESADO